



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL CAMPO

Corrección de errores al anuncio de adjudicación de una licencia de autotaxi en Santa María del Campo (Burgos)

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, correspondiente al día 3 de mayo de 2011 se ha publicado el anuncio por el que se da publicidad al procedimiento abierto para la adjudicación de una licencia de autotaxi en Santa María del Campo.

Advirtiendo el error existente en la redacción del punto relativo a «Apertura de proposiciones», se da nueva redacción al mismo, conforme al contenido de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Donde dice:

Apertura de proposiciones: El quinto día tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en el Salón de Plenos a las 9 horas. Si dicho día fuere sábado o inhábil se trasladará este acto al lunes o hábil siguiente.

Debe decir:

Apertura de proposiciones: El quinto día tras la finalización del plazo de presentación de alegaciones a la lista de solicitantes, sin que las mismas se hubieran presentado, en el Salón de Plenos a las 9 horas. En caso de que se presenten alegaciones a la lista de solicitantes, se constituirá el quinto día siguiente al de la resolución de las mismas. Si los mencionados días fueran sábado o inhábiles se trasladará este acto al lunes o hábil siguiente.

Lo que se procede a rectificar a los efectos oportunos.

En Santa María del Campo, a 3 de mayo de 2011.

El Alcalde,
Ángel Pascual Ladrón